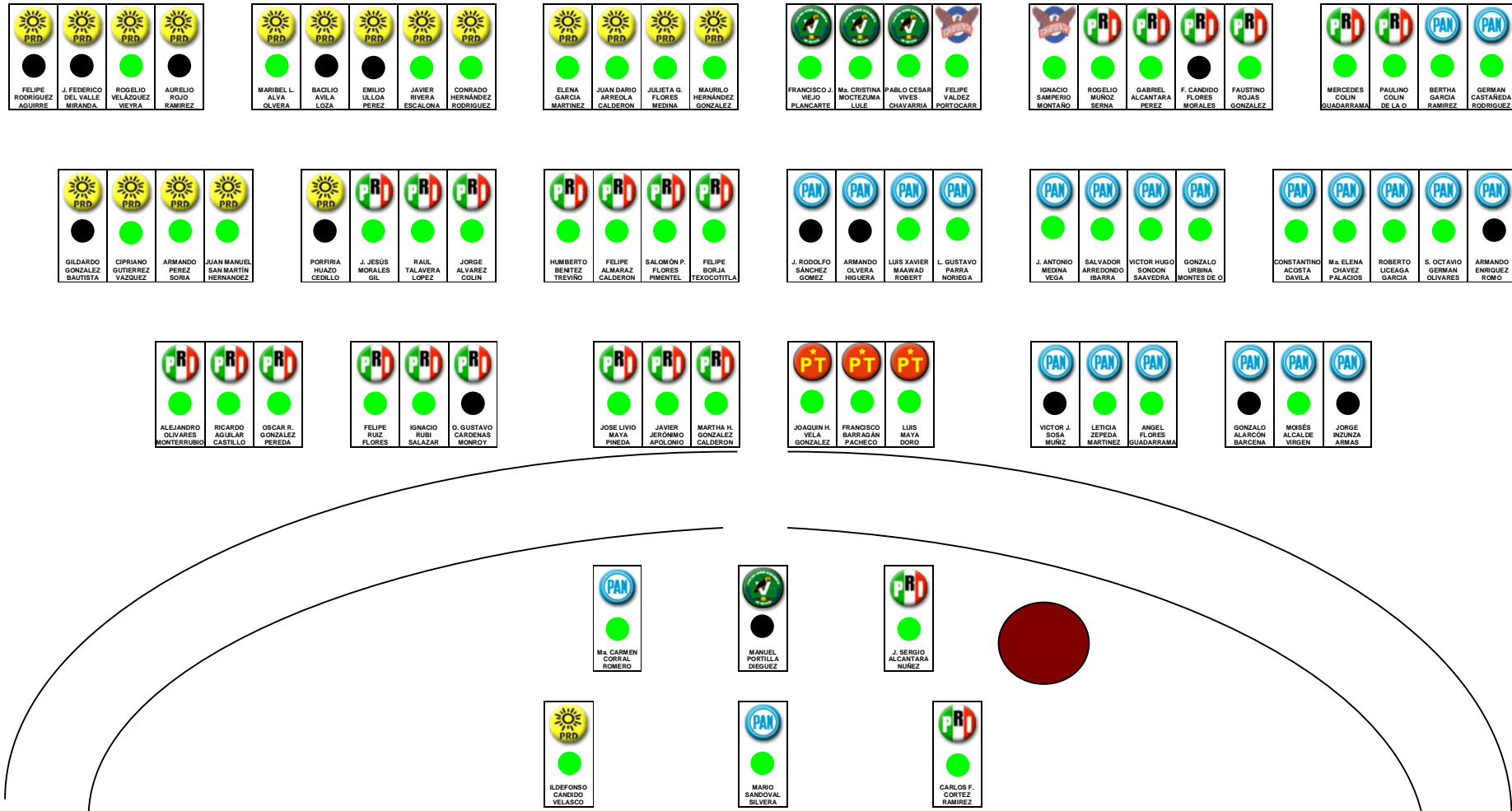


LV LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO COMPUTO DE VOTACION

ASUNTO: SE APRUEBAN LAS TARIFAS PARA LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO, DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN EL TITULO IV CAPÍTULO SEGUNDO, SECCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, DE LOS MUNICIPIOS DE AXAPUSCO, TOLUCA, METEPEC, NAUCALPAN DE JUÁREZ, TLALNEPANTLA DE BAZ, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, AMECAMECA, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, TULTITLÁN, CUAUTITLÁN, MÉXICO; Y VALLE DE BRAVO.

15 DE DICIEMBRE DEL 2004



●	A FAVOR	59
●	EN CONTRA	00
●	ABSTENCIÓN	00
●	AUSENTES	16